

CIRCULAR 34/2025

CAMPEONATO DE BALEARES DOBLES DE PROFESIONALES

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días **24 y 25 de noviembre de 2025** en **Golf Son Antem Oeste**

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras con licencia profesional o de cualquiera de las categorías de la enseñanza (monitores, asistentes de maestro, maestros y técnicos deportivos de golf) y amateurs con un hándicap igual o inferior a **4,4**. Todos ellos, con licencia en vigor, expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

- La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de invitar a 2 parejas amateurs que consideren conveniente su participación.
- En caso de que la pareja esté formada por un jugador profesional y un jugador amateur, únicamente el jugador profesional tendrá derecho a recibir el premio, correspondiente al 50% del total. El restante 50% no será entregado.

El número máximo de parejas participantes será de 30, incluyendo las 2 parejas invitadas. Tendrán preferencia las parejas formadas por jugadores profesionales. En caso de superarse dicho cupo, la selección se determinará según la suma de los hándicaps exactos de los jugadores amateurs de cada pareja.

2. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web golf directo [Inscripción](#)

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del jueves 20 de noviembre.

El listado de parejas admitidas provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo 20 de noviembre.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 10:00 horas del 21 de noviembre para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas. Si alguna pareja de las admitidas no pudiese participar, deberán comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otras parejas que pudieran estar en la lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.



En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El club ofrecerá cortesía a los Profesionales, Monitores, Asistentes de Maestro, Maestros o Técnicos Deportivos y los derechos de inscripción de éstos, junto con la aportación de la Federación Balear de Golf pasarán a engrosar la bolsa de premios.

- Profesionales - 70,00€
- Amateurs - 100,00€
- Amateurs Junior y socios de club - 50€

ENTRENAMIENTO

Información en el cuadro del torneo.

COCHES DE GOLF

Está permitido su uso. Precio 40,00€

3. FORMATO

MODALIDAD DE JUEGO

El campeonato se jugará por parejas a 36 hoyos, 18 hoyos cada día - Stroke Play Scratch bajo las modalidades:

- 1er día FOURBALL
- 2º día GREENSOME

REGLAS DE JUEGO

Las competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

BARRAS DE SALIDA

Blancas: jugadores profesionales y amateurs

Amarillas: jugadores profesionales seniors y jugadoras profesionales

Azules: jugadoras amateurs

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden y horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados brutos por la pareja en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

ENTREGA Y RECOGIDA DE TARJETAS

La Competición se celebrará bajo la tarjeta de resultados en formato electrónico con clasificación online y live scoring. La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador válida la tarjeta o a los 15 minutos de haber validado la tarjeta. Es obligatorio su uso

SISTEMA DE DESEMPATES

En el caso de empate en la primera posición, se jugará un playoff a (muerte súbita), es decir, al primer hoyo ganado. Las parejas empatadas jugarán bajo la modalidad Greensome, hoyo por hoyo, los precisos para deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

4. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para la ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

5. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

6. PREMIOS EN METÁLICO

Tendrá un montante económico que se corresponde con la suma de:

- 2.000,00 € aportados por la Federación Balear de Golf.
- El importe de las inscripciones correspondientes a dicha prueba.

La cuantía económica de los premios del campeonato variará en función del número de participantes conforme a la siguiente tabla:

Puesto	%
1º	40
2º	25
3º	18
4º	10
5º	7



En el resto de empates, el reparto de premios en la clasificación general se establecerá acumulando los importes de los premios y dividiendo entre el número de parejas empatadas.

Los Amateurs, Monitores o Técnicos Deportivos sin categoría de Jugador/a Profesional no optan al reparto de premios en metálico. Tampoco optan a premio en metálico los Jugadores/as Profesionales invitados que no paguen la inscripción.

7. TROFEOS

- Pareja ganadora
- Pareja subcampeona

Los premios son acumulables y se entregarán en la Gala del Golf.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia (BP).

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Antoni Ferrer Mercant

Director deportivo FBG